

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14287 SEVILLA

El Juzgado Mercantil n.º 1 de Sevilla, de conformidad con el artículo 23 de la Ley Concursal,

Anuncia:

La conclusión del proceso concursal de la entidad Suministros para Ferreterías, Maderas y Auxiliares HIJOS DE VICENTE GONZÁLEZ, S.L., con CIF número B41695909, llevado en este mismo juzgado con el n.º 643/07-H. Se aprueba la rendición de cuentas formulada por la Administración Concursal. La declaración de extinción de la sociedad referida y la cancelación de su inscripción en los registros públicos que correspondan.

Sevilla, 5 de marzo de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180015902-1